



Instrumento de Tres Fases de Observación de Clase (ITFOC)

Un proyecto de innovación para el apoyo de los directivos escolares.

Aida del Carmen Ríos Zavala

Estudiante del Doctorado
en Ciencias de la Educación,
Instituto Universitario Anglo
Español
aidariza75s@gmail.com

**Luis Fernando Hernández
Jáquez**

Universidad Pedagógica de
Durango
lfhj1@hotmail.com

**Sergio Manuel Alvarado
Rentería**

Supervisor Zona Escolar No. 18
sergiomanuelalvarado@gmail.com

**Amada María de Lourdes
Reyes Acosta**

Asesor Técnico Pedagógico de
la Zona Escolar No. 18
lulyreyesac@gmail.com

Resumen:

El proyecto de innovación educativa que se presenta es una estrategia para el apoyo de los directivos de la zona escolar 18 de educación primaria, Instrumento de Tres Fases de Observación de Clase (ITFOC), un proyecto de innovación para el apoyo de los directivos escolares, fue diseñado por el equipo innovador perteneciente a esta misma zona, con el objetivo de mejorar las prácticas de observación de clase a través de un Instrumento integrado por tres fases: lista de cotejo, basada en actividades de una secuencia didáctica; registro de observaciones en cuanto al tiempo, materiales, organización del grupo y actitud del docente y finalmente con tablas de registro generales en áreas de oportunidad a mejorar y para la autoevaluación del propio docente. Se integran aspectos básicos a valorar de forma cuantitativa y cualitativa lo que permite una mejor sistematización de los resultados a través de sugerencia, para ser aplicado en tiempos específicos durante el ciclo escolar con el apoyo del equipo de supervisión, con el fin de unificar criterios de evaluación para un mejor seguimiento y retroalimentación, siendo un instrumento sencillo, aplicable, flexible y adaptable a las características propias de cada institución.

Palabras Clave: Innovación Educativa, Observación de clase, Retroalimentación.

Abstract:

The project of educational innovation that is presented is a strategy for the support of the directors of the school zone 18 of primary education, instrument of three phases of observation class (ITFOC), an innovation project for the support of school managers, It was designed by the innovative equipment belonging to the same area, with the aim of improving observation of class practice through an instrument composed of three phases: list of collation, based on activities of a teaching sequence; record of observations in terms of time, materials, Group organization

and attitude of the teacher and finally with General registration boards in areas of opportunity to improve and for self-evaluation of own teaching. Basic aspects are integrated to assess quantitative and qualitative way which allows a better systematization of the results through suggestion, to be applied at specific times during the school year with the support of the monitoring team, with the order to unify criteria of evaluation for better monitoring and feedback, being an instrument applicable, simple, flexible and adaptable to the characteristics of each institution.

Keywords: Educational innovation, observation of class, feedback.

Presentación

El proyecto de innovación educativa que a continuación se presenta está planteada en el contexto de trabajo de la autora principal, como una necesidad de mejorar su propia práctica directiva y la de sus compañeros directores, parte de un enfoque crítico progresista, es decir que “es desarrollada por el usuario y potencial beneficiario de dicha propuesta, por lo que su práctica profesional se constituye en su ámbito de problematización” (Barraza, 2010, p. 27).

En el año 2005, Barraza definió la innovación educativa como:

Un proceso que involucra la selección, organización y utilización creativa de elementos vinculados a la gestión institucional, el currículum y/o la enseñanza... que permita lograr que el cambio se viva como una experiencia personal y a su vez, involucra la cooperación de diferentes actores (p.20).

El proyecto de innovación educativa cuenta con la participación de diversos actores en el diseño de la misma y está orientada a la construcción de una estrategia que permita mejorar las prácticas de observación de clase de los directivos de la zona escolar No. 18 de la ciudad de Durango, Dgo.

Desde esta perspectiva Havelock y Huberman (1980, citados en Barraza 2010, p. 20), presentan tres modelos procesuales de la innovación educativa: *de investigación y desarrollo*, *de interacción*

social y de resolución de problemas. Para esta investigación se toma el modelo de resolución de problemas, del cual se rescata que la acción que permite solucionar el problema debe llevar a la mejora discontinua, es decir, a resolverlo a través del diseño de algo nuevo y original que sustituya lo que se estaba haciendo antes, como es el caso del enfoque que se le da a la práctica de observación de clase.

Contexto

La Zona Escolar No.18, perteneciente al sector 2, está integrada por las escuelas: Ingeniero Benigno Montoya, Patria para todos, Profesor Benigno Montoya Matutina, Profesor Benigno Montoya Vespertina, Dolores del Río matutina, Libertad y Trabajo y Dolores del Río vespertina, están ubicadas al sur de la Ciudad de Durango, en las colonias Asentamientos Humanos, Dolores del Río, Diana Laura y Constitución del Estado de Durango.

El espacio escolar se distribuye en edificios, las escuelas cuentan con un espacio destinado a la dirección, aulas para cada grupo, aulas de Red Escolar, espacio para los maestros de USAER (Unidad de Servicio y Apoyo a la Educación Regular), baños para niños y niñas, un espacio para intendencia, una área para la biblioteca escolar, canchas con domo (sólo 2 escuelas no cuentan con domo), canchas de fútbol, patios escolares, áreas verdes con bancas de cemento para los niños, además de un puesto fijo para la venta de alimentos en cada escuelas.

La mayor parte de las escuelas primarias de la Zona Escolar No.18 tiene un docente frente a cada grupo, además de maestros de apoyo de Educación Física, de Educación Artística, maestro de Biblioteca Escolar, Maestros de Educación Especial, Psicólogos, Trabajadores Sociales, intendentes y velador. Las relaciones entre los docentes en el centro de trabajo se han procurado bajo la idea del respeto, cada docente procura permanecer en su aula durante el tiempo destinado a clases, a la hora de recreo el maestro de grupo junto a los maestros de apoyo deberán tener áreas destinadas para cubrir guardias. En las reuniones se percibe la unidad entre los compañeros maestros, en ocasiones los acuerdos no llegan a cumplirse no por falta de interés sino por las necesidades que interpelan la realidad que se vive.

La zona escolar 18 está integrada por un supervisor con estudios de maestría, dos Apoyos Técnicos Pedagógicos (ATP), uno de ellos con estudios de maestría el otro ATP con nivel de licenciatura en educación, un secretario, además de 7 directores técnicos con nombramiento y una directora encargada, como a continuación se describe en la Tabla 1:

<i>Tabla 1.</i> <i>Las escuelas y tipo de nombramientos de directivos que conforman la Zona Escolar No. 18.</i>	
Escuelas	Nombramiento del Director (a)
Ing. Benigno Montoya Guzmán	Directora Técnica
Patria para Todos	Directora Técnica
Diana Laura Riojas de Colosio	Directora Encargada
Prof. Benigno Montoya de La Cruz T.M.	Directora Técnica
Prof. Benigno Montoya de La Cruz T.V.	Directora Técnica
Dolores del Río T.M.	Director Técnico
Libertad y Trabajo	Directora Técnica
Dolores del Río T.V.	Director Técnico

Fuente: Elaboración propia, información de la supervisión escolar No. 18

Enseguida se presenta la figura 1, que muestra la preparación profesional del total de directores de la zona escolar, lo cual es considerado un aspecto relevante en el desempeño de la función, un directivo cuenta con nivel de maestría, 2 con estudios de maestría, mientras que los 5 restantes tienen un nivel de licenciatura realizada en diferentes instituciones.

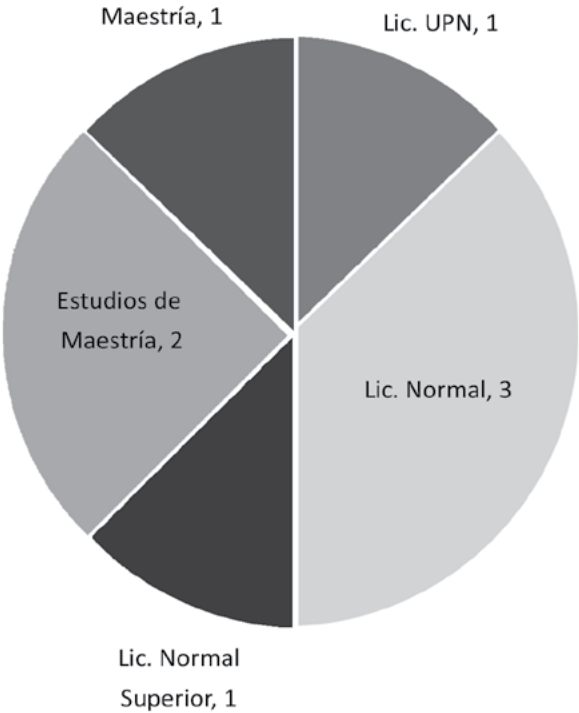


Figura 1. Preparación profesional del universo total de los directores de la zona escolar 18.
Fuente: Elaboración propia, información de la supervisión escolar No. 18

Ruta metodológica

La ruta metodológica a seguir para la formulación de un proyecto de innovación educativa acorde a la propuesta de Barraza, se realiza en 4 momentos como se muestra en la figura 2 (Barraza, 2013, p. 26).



Figura 2. Ruta Metodológica para realizar un proyecto de innovación educativa.
Fuente: elaboración propia, tomando como referencia los 4 momentos de la propuesta de Barraza (2013).

1. Determinación del Agente Innovador

El presente proyecto surge desde una perspectiva praxiológica al enfoque Crítico Progresista que de acuerdo con Barraza (2005), el ámbito empírico donde se desarrolla la práctica de innovación educativa es el de la enseñanza como una innovación didáctica, desde una intervención para la construcción de medios para la enseñanza.

Los agentes de la innovación están integrados bajo la modalidad de equipo innovador constituido por cuatro personas: Mtra. Aida del Carmen Rios Zavala directora técnica comisionada de la escuela primaria "Diana Laura Riojas de Colosio" perteneciente a la zona escolar 18, el Dr. Luis Fernando Hernández Jáquez, docente de la Universidad Pedagógica de Durango, quien funge como agente externo, el Mtro. Sergio Manuel Alvarado Rentería, supervisor de la zona escolar 18 y la Mtra. Amada María de Lourdes Reyes Acosta, Asesor Técnico Pedagógico (ATP) de la zona escolar 18. Esta modalidad representa la idea de un enfoque crítico progresista, "la innovación no se emprende nunca desde el aislamiento y la soledad sino desde el intercambio y la cooperación permanente como fuente de contraste y enriquecimiento" (Barraza, 2013, p. 30).

El equipo innovador para elección de la preocupación temática se integró en una sola reunión el día 21 de mayo del presente año, en la escuela Prof. Benigno Montoya, donde se les hizo la invitación a los miembros y se platicó con los directivos de la zona escolar sobre el proyecto, los directivos estuvieron de acuerdo en colaborar con el desarrollo de una entrevista y el equipo innovador en colaborar con el proyecto y permitir que los resultados sean difundidos y su participación reconocida como coautores dentro del mismo. Ahí mismo se especificó el trabajo que cada uno realizaría para integrar el proyecto y en lo consiguiente vía correo electrónico se compartieron los avances para posteriormente realizar una última reunión el día 19 de junio del presente, en el espacio que alberga la supervisión escolar No. 18, con el fin de unificar criterios y realizar la revisión final del mismo.

2. Elección de la preocupación temática

La preocupación temática *la observación de clase de los directivos* es contextualizada como el área o problema que no ha sido resuelta satisfactoriamente, bajo los criterios establecidos por Barraza (2010, p. 36-38): Dicha preocupación es, por su origen, empírica, por surgir de una preocupación de

la propia práctica de la autora y de sus compañeros directivos, por su nivel de concreción es específica, por el conocimiento que se tiene sobre el tema y es contrastadora de supuestos, ya que la preocupación temática lleva implícito un supuesto sobre el problema con relación a su posible causa, siendo una de las posibles causas para que la mayoría de los directivos no lleven a cabo las observaciones de clase, las cargas de trabajo administrativo y no contar con un instrumento adecuado.

El proyecto surge de una necesidad real de la propia práctica de la autora, quien para desarrollar su función directiva necesita realizar prácticas de observación de clase de los docentes con el propósito de brindar las sugerencias correspondientes para apoyar el desempeño de su personal docentes.

Además de saber de antemano por charlas informales de los mismos directivos de la zona, de las diversas situaciones o problemáticas que se les presentan para realizar las prácticas de observación de clase por lo que se comentó la situación con el supervisor quien estuvo de acuerdo en participar en el proyecto viendo el beneficio que traería para la mejora de la función directiva en la zona escolar.

Una de las funciones del director es la observación de clase a los docentes, el trabajo cotidiano en las aulas para asesorar y acompañar académicamente a los docentes y las prácticas de gestión en las escuelas. En este sentido, el rol de los directores escolares es clave para movilizar la mejora de los centros escolares.

El término de observación en el aula lo citan Magaña y Flores (2015) con los siguientes autores, lo define Gebhard (1999) como “la descripción sin juicios de eventos de la clase que puede ser analizados y se da una interpretación” (p.35). Para Bailey (2006) “se refiere a la observación, como el proceso de ver sistemáticamente eventos de enseñanza” (p.93). Por otro lado, Malderez (2003) considera “que es una forma común de obtener información que puede ayudar a los maestros para dar sentido a situaciones educativas, medir la eficacia de las prácticas educativas y los intentos del plan de mejora” (p.179).

Con base a lo anterior, la observación de clase es una técnica para mejorar de manera continua la labor educativa, pero existe una resistencia tanto del docente para que sea observado, como de los directivos para realizarla la observación de clase, de acuerdo con información obtenida por parte del supervisor escolar, en la Zona Escolar 18, de un universo de 8 directores (as), sólo 2 de ellas lo realizan 2 veces al año a cada docentes, otra directora la ha realizado solo una vez, una más en una ocasión, pero no se las ha realizado a todo su personal. De los otros 4 directivos, no se tiene registrado que la hayan realizado, siendo su argumento “que no tienen tiempo para realizarla”, y se preguntan que, “¿cómo le hace para hacerla?”, que ellos no pueden porque les falta tiempo, se les brindó una estrategia basada de un guion de observación, pero ni así las han realizado hasta el momento. Para una mejor organización, se les pidió que enviaran la bitácora de observaciones, de los 8 directivos sólo se recibieron 3.



Figura 3. Secuencia de tres pasos para la construcción del problema generador.
Fuente: elaboración propia, tomando como referencia la propuesta de secuencia de tres pasos Barraza 2013.

3. Construcción del problema generador de la innovación

El problema generador de la innovación es de naturaleza empírico autorreferencial, por surgir de la propia experiencia y práctica del agente innovador así como de los directivos de la zona 18 y la utilización de técnicas de poco rigor metodológico para su análisis (Barraza, 2013, p.47).

Para la construcción del problema generador de la innovación se toma la secuencia de tres pasos propuesta por Barraza (2013, p. 48).

Paso 1. Recolección de la Información

En la recolección de la información se desarrolló un diagrama Ishikawa de causa-efecto propuesto por

Kaoru Ishikawa (1943, citado en Romero & Díaz, 2010), conocido también como *espina de pescado* por la forma que adopta, el cual es una representación gráfica que organiza de manera lógica y en orden de mayor importancia las causas potenciales que contribuyen a crear un efecto o un problema determinado. Como se puede observar en el diagrama se presenta como problemática “las dificultades de la observación de clase de los directivos”, estableciendo seis causas principales o primarias: importancia, aplicación, instrumento, supervisor, directivo y docente, siendo la respectiva al Instrumento, la que desprende un mayor número de espinas o causas secundarias y terciarias, por lo que se determina como la causa principal de la situación anómala.

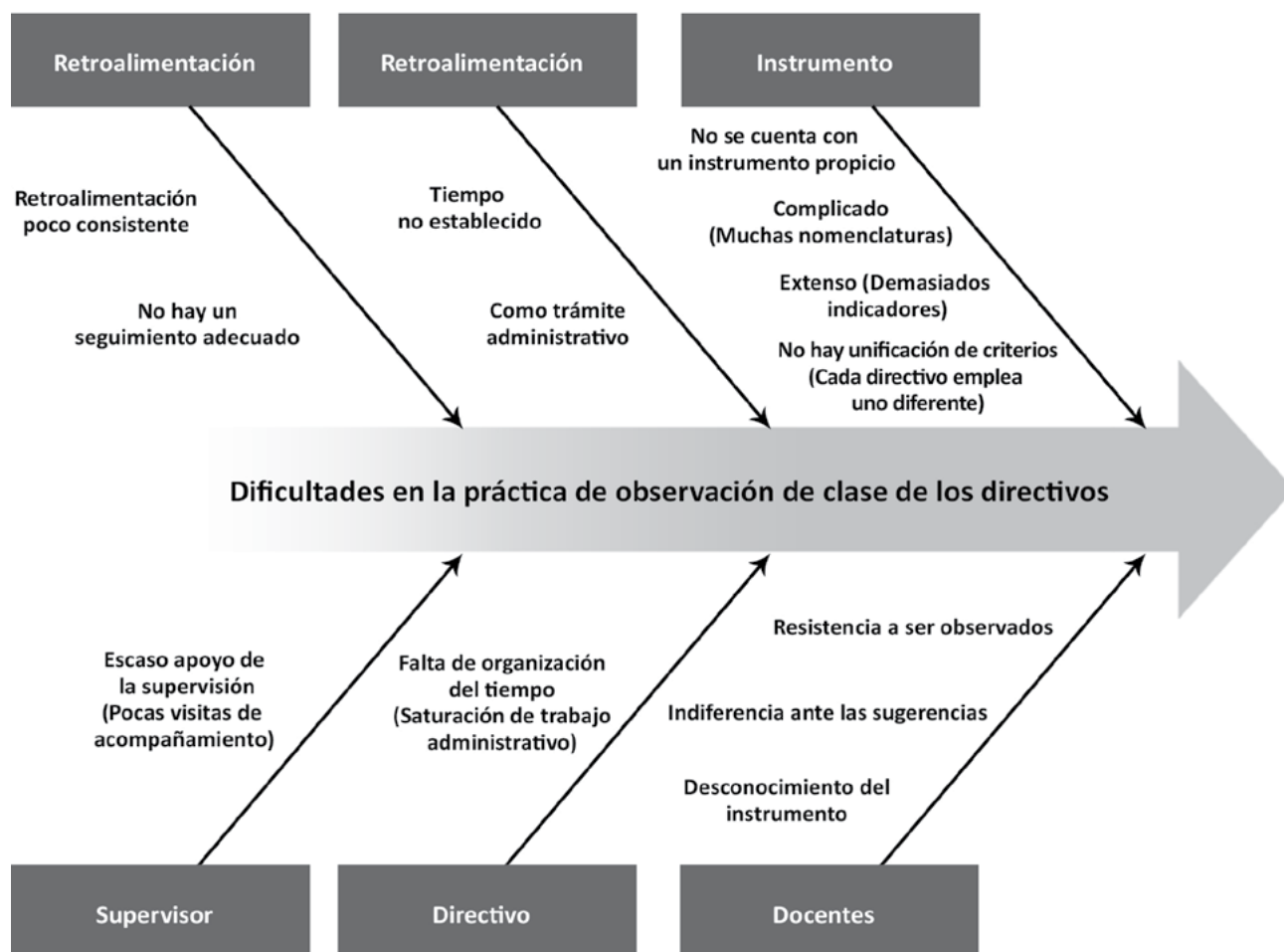


Figura 4. Diagrama de Ishikawa de recolección de la información problemática.
Fuente elaboración propia

Para complementar la información, se aplicaron entrevistas a los ocho directivos de la zona teniendo como objetivo identificar los aspectos, elementos e instrumentos que integran sus observaciones de clase y tener un panorama más amplio de la situación, lo que permitió determinar la necesidad sentida por parte de los directivos por las dificultades que presentan para llevar a cabo las prácticas de observación de clase, al no contar con un instrumento adecuado y el tiempo suficiente para su realización. Dichas entrevistas también sirvieron de insumo para el diseño del IT-FOC, considerando aspectos básicos para la observación y los momentos que la mayoría de los directivos determinó necesarios para realizar las observaciones.

La entrevista “es una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información a otra (entrevistados) para obtener datos sobre un problema determinado” (Rodríguez, Gil y García, 1996, p.34).

Bonilla y Pardo (1997, p. 9) clasifican la entrevista en tres tipos: estructurada, semiestructurada y no estructurada, el diseño de la entrevista fue de tipo semiestructurada en cual se contemplaron los objetivos y se hicieron preguntas abiertas (Ver anexo 1).

Paso 2. Identificación del problema generador de la innovación

A partir de la recolección de la información se identifica el problema generador de la innovación al cual se pretende dar solución ¿Cómo mejorar la práctica de observación de clase de los directivos de la zona escolar 18 para la adecuada retroalimentación del desempeño docente?

Paso 3. Formulación de la hipótesis de acción

La hipótesis de acción determina el camino que se seguirá en la creación de la solución innovadora, la cual surge de una suposición base del agente innovador sobre la cual no se tiene una certeza absoluta, pero en la cual se confía (Barraza, 2013, p.54).

Para llegar a la hipótesis del proyecto de innovación a emprender, se retomó el análisis contextual, las entrevistas de los directivos y el diagrama de Ishikawa, donde el equipo innovador determinó establecer la siguiente hipótesis de acción: “A través del diseño de un instrumento de tres fases basado en actividades didácticas generales, se podrá mejorar

la práctica de observación de clase que lleva a cabo el directivo, para la adecuada retroalimentación del desempeño docente”.

4. Proyecto de Innovación

Partiendo del liderazgo que ejerce el directivo dentro de una institución escolar, Seashore, Leithwood, Wahlstrom y Anderson (2010, citado en Botía, 2011), mencionan que “los líderes han de enfocar las metas y expectativas de la escuela en los aprendizajes de los alumnos, hacer un seguimiento de las necesidades de desarrollo profesional de su profesorado y crear las estructuras, tiempos y espacios que permitan a los docentes colaborar” (p. 85)

En este sentido los objetivos escolares se establecen en función de los aprendizajes de los alumnos, que de manera indirecta el director promueve, por lo que es indispensable el acompañamiento que se realiza a los docentes con el propósito de realizar las observaciones correspondientes para favorecer las estrategias de enseñanza.

“La evidencia muestra que la práctica de acompañamiento a los docentes, en interacción con otras, tienen impacto positivo en la mejora de las prácticas docentes” (Robinson, Lloyd y Rowe, 2008; Leithwood, 2009; Hallinger, 2010; Marfán, Muñoz y Weinstein, 2013, citado en Ulloa, & Gajardo, 2016).

Para la elaboración del proyecto de innovación, se toman como referencia las ocho preguntas básicas de Espinoza (1987, citado en Barraza, 2013) que responden a los elementos claves de cualquier proyecto:

¿Qué se quiere hacer?

Diseñar y aplicar un instrumento de evaluación que facilite la práctica de observación de los directivos de la zona escolar 18, un instrumento integrado por tres frases (lista de cotejo, observaciones generales y tablas de registro de evaluación), con actividades a observar de una secuencia didáctica en tres momentos de uso (inicio, desarrollo y cierre) y aplicado en tres momentos durante el ciclo escolar (observación diagnóstica, intermedia y final).

En la figura 5 se presentan las fases que integran el Instrumento de Tres Fases de Observación de Clase, ITFOC.

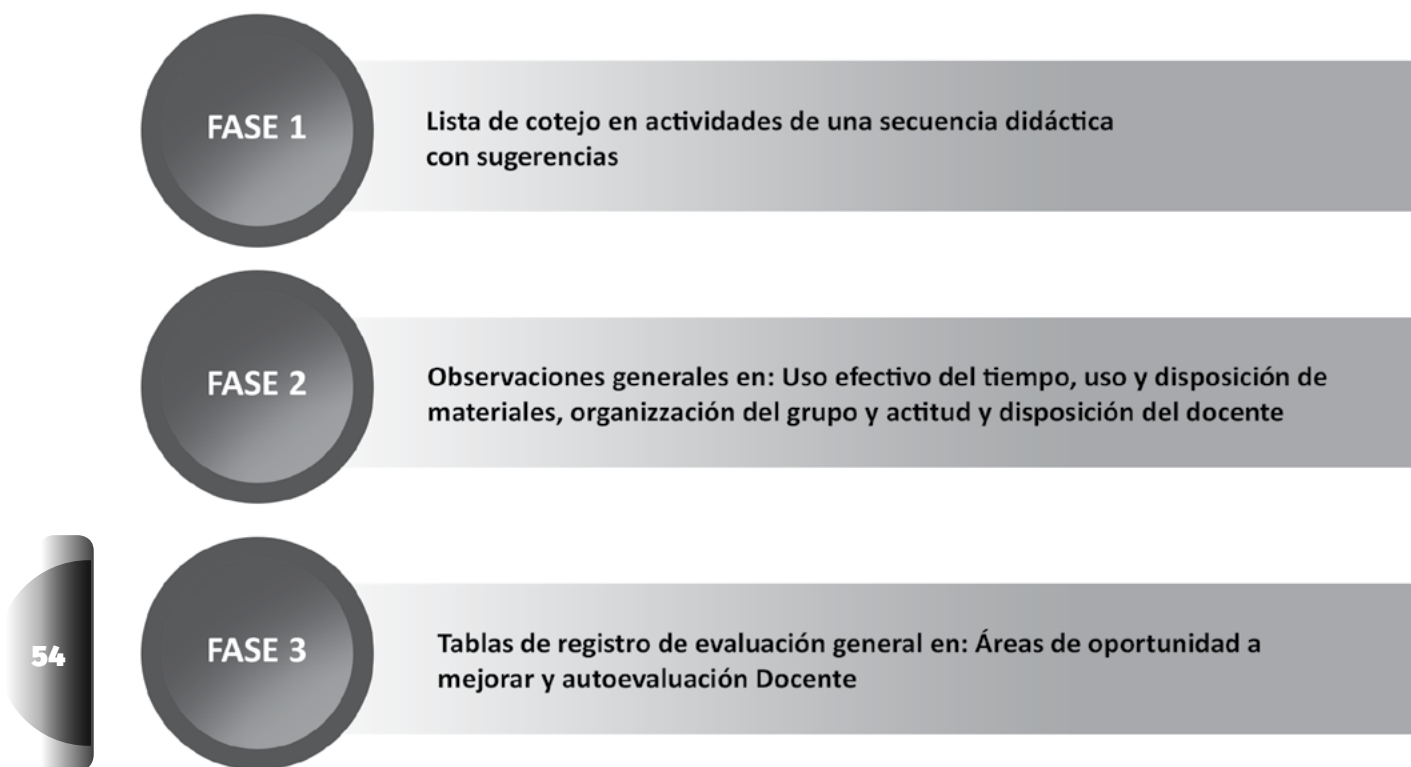


Figura 4. Diagrama de Ishikawa de recolección de la información problemática.
Fuente elaboración propia

La primera fase es una lista de cotejo que Balestrini (1998, citado en Leguía, 2014) menciona que “es una herramienta que se puede utilizar para observar sistemáticamente un proceso a través de una lista de preguntas cerradas” (p. 138).

Sabemos de antemano que para realizar la planeación los docentes incorporan las secuencias didácticas que “...son un conjunto de actividades ordenadas, estructuradas y articuladas para la consecución de unos objetivos educativos que tiene un principio y un final conocidos tanto por el profesorado como por el alumnado” (Zavala, 2008, p.16).

Una de las taxonomías para clasificar las estrategias de enseñanza-aprendizaje es la sugerida por Díaz Barriga (2002), que plantea que éstas se pueden clasificar de acuerdo al momento de uso y presentación en la secuencia didáctica:

- De inicio o apertura (Preinstruccionales): preparan al alumno en el qué y cómo va a aprender, activación de conocimientos previos, decisiva para interesar a los alumnos en el aprendizaje.
- De desarrollo (Coinstruccionales): apoyan los contenidos curriculares durante el proceso, con ellas el alumno mejora la atención y conceptualización de los contenidos.
- De cierre (Posinstruccionales): se presentan al finalizar el episodio de enseñanza, permitiendo al alumno desarrollar una visión sintética, valorando su propio aprendizaje (p. 143)

El integrar una lista de cotejo a partir de una secuencia didáctica, facilita la observación del directivo por estar estructurada sistemáticamente para el logro de los objetivos educativos y un aprendizaje significativo de los alumnos, donde los resultados pueden ser valorados tanto cuantitativamente como cuali-

tativamente con el fin de enriquecer la evaluación de la observación de clase.

En la segunda fase del instrumento se realizan observaciones generales en cuatro aspectos: tiempo, materiales, organización del grupo y actitud del docente; los tres primeros aspectos están basados en el Sistema Básico de Mejora SBM, (DOF: 18/06/2014), que integra cuatro prioridades educativas dentro de las cuales se encuentra la “normalidad mínima”, que entre sus rasgos establece que:

- Todos los materiales para el estudio están a disposición de cada uno de los alumnos/as y se usan sistemáticamente.
- Todo el tiempo escolar se ocupa fundamentalmente en actividades de aprendizaje.
- Las actividades que propone el personal docente logran que todo el alumnado participe en el trabajo de clase.

El último de los aspectos es integrado por considerarse indispensable la adecuada actitud y disposición que presente el docente durante el desarrollo de las actividades.

Al respecto se establece que “de la actitud positiva de una persona se puede lograr impulsar a un grupo a salir adelante y a mejorar; mientras que con una actitud contraria, se podría afectar de manera negativa al mismo grupo conduciendo al fracaso” (Garzón, 2014, p.24).

Dentro de la tercera fase se integran dos tablas de registro de evaluación: la primera para uso del observador en cuanto a las áreas de oportunidad a mejorar y la segunda para la autoevaluación del docente, con el propósito de contrastar ambas evaluaciones para la adecuada retroalimentación del desempeño del docente y el seguimiento de la misma en las próximas observaciones.

Al respecto se define la retroalimentación como “un proceso mediante el cual la información recogida en las observaciones del aula cobra valor en la medida que pueda ser “devuelta” al docente; es decir “compartida, analizada y comprendida en conjunto” (Leiva, Montecinos, & Aravena, 2017, citado en Ulloa, et al 2016).

Mientras que la autoevaluación, que es realizada por el docente permitirá la oportunidad del maestro para valorar su propio desempeño, la cual se define como:

el análisis o valoración reflexiva y crítica que el mismo... (Maestro) hace de sus logros o cambios experimentados en su desempeño, aptitudes y rendimiento. Él mismo tiene capacidad para valorarse y valorar. El... (Maestro) como centro del proceso de... (enseñanza) es capaz de analizar sus logros y va desarrollando esa capacidad en la medida que avanza su proceso formativo (Estévez, 1997, p. 98, citado en Vázquez, 2018, p.1).

¿Por qué se quiere hacer?

Por la necesidad de contar con un instrumento que contenga los elementos básicos que se requieren durante la observación, sencillo, operacional, totalmente aplicable y que facilite la evaluación, autoevaluación y retroalimentación a los docentes.

Tomando en cuenta que cada directivo aplica un instrumento diferente, ya sea de diseño propio, compartido de otro compañero, proporcionado por la supervisión escolar o el impuesto por la Secretaría de Educación Pública (2015) el manual de Herramienta para el supervisor “Observación de clase”, el cual a juicio de algunos directivos fue considerado como complicado y con ciertos aspectos que no arrojaban los resultados del trabajo real del docente, está basado en la toma de instantáneas para obtener información en torno a cómo los docentes emplean el tiempo destinado al aprendizaje de sus alumnos, las actividades académicas más frecuentes, los materiales didácticos que utilizan e identificar a los alumnos que no están involucrados en la clase.

Dicha herramienta en su inicio fue diseñado para ser aplicada por los supervisores, pero al ver el trabajo y tiempo que se requiere invertir en su aplicación, se inició con la capacitación a directivos para que la ejecutara, lo que a la fecha ha provocado que la mayoría de los directores no la aplican o solo la aplican una vez en todo el ciclo escolar por los motivos antes mencionados. Cabe aclarar que de dicha herramienta se retoman algunos aspectos para la construcción del ITFOC, como son: uso efectivo del

tiempo, uso y disposición de materiales y organización del grupo.

¿Para qué se quiere hacer?

Para ser implementado dentro de la zona escolar 18, como una forma de unificar criterios de evaluación mediante la aplicación de un mismo instrumento, Instrumento de Tres Fases de Observación de Clase (ITFOC) y en tiempos precisos que permitan tener un seguimiento y una retroalimentación efectiva, claro de acuerdo a criterios específicos que los mismos directivos consideren necesarios integrar, acorde a la didáctica que desarrolla cada docente, pero tomando en cuenta que se realiza la observación desde el inicio de la actividad hasta finalizar el tema, con el fin de abarcar todos los aspectos del instrumento (ver anexo 2).

Se tiene como objetivo general: mejorar la práctica de observación de clase del directivo a través de la aplicación del ITFOC para la adecuada retroalimentación del desempeño docente.

¿Cuánto se quiere hacer?

Con apoyo del equipo innovador construir el instrumento, darlo a conocer a directivos y docentes, implementar durante el ciclo escolar 2019-2020, valorar su efectividad desde la primera aplicación y realizar un seguimiento de las situaciones o dificultades que se den en su aplicación con el propósito de realizar los cambios o adecuaciones correspondientes.

Lograr que 6 de los 8 directivos de la zona escolar 18 realicen las prácticas de observación de clase con apoyo del ITFOC durante los tres momentos del ciclo escolar.

Lograr que 5 de los 8 directivos mejoren su práctica de observación de clase para la adecuada retroalimentación a los docentes.

¿Dónde se quiere hacer?

Llevar a cabo la implementación del instrumento en las escuelas que integran la zona escolar 18, donde cada directivo llevará el control y el registro de seguimiento de sus docentes y además los resultados generales se llevarán a través de la supervisión escolar.

¿Cómo se quiere hacer?

Una de las funciones del director es la de realizar revisiones a los docentes de: planeaciones, listas de asistencias, diarios de grupo, expedientes, portafolios de evidencias, libros y cuadernos de los alumnos, etc. Se deja a juicio de cada directivo para los criterios a considerar en estos aspectos generales.

Leiva, Montecinos y Aravena (2016) establecen lo siguiente "La literatura sobre observación de clases es coincidente al señalar que el sistema actual de observación en el aula se centra de manera tangencial en mejorar el desempeño y las prácticas de los profesores" (p.12).

Es por ello que se propone la aplicación del ITFOC para la observación de las prácticas de los docentes durante el desarrollo de su clase por medio de la secuencia didáctica. Se pretende sea aplicado a cada docente de la zona escolar 18, en 3 momentos durante el ciclo escolar: en el mes de septiembre, enero y mayo, con el propósito de realizar una valoración diagnóstica para la toma de decisiones, una intermedia de seguimiento y una valoración final, considerando el apoyo de la supervisión, ya sea a través del supervisor o los ATP en alguno de los momentos según se acuerde con los directivos de la zona para que puedan realizar el acompañamiento al total de docentes.

En ese sentido el Artículo 14, fracción XII, de la ley general de educación, establece que Coordinar y operar un sistema de asesoría y acompañamiento a las escuelas públicas de educación básica y media superior, como apoyo a la mejora de la práctica profesional, queda bajo la responsabilidad de los supervisores escolares.

En el Anexo 3, se especifican las indicaciones para el uso del ITFOC, lo cual es necesario se dé a conocer previamente tanto a docentes que serán observados, como a los directivos, supervisores y ATP's que realizarán la observación, con el propósito de facilitar la comprensión y aplicación del instrumento.

¿Quiénes lo van a hacer?

El diseño quedó a cargo del equipo innovador, considerando un sustento teórico metodológico, pero a la vez empírico pues se tomarán criterios y sugerencias de la experiencia práctica de otros directivos y docentes de la misma zona escolar.

La implementación la realiza cada directivo y el apoyo de la supervisión escolar según sea requerido por las características o necesidades de cada institución educativa.

¿Con qué se quiere hacer o se va a costear?

- Recursos humanos: Equipo Innovador, Directivos y Equipo de la Supervisión Escolar.
- Recursos financieros: No requiere de inversión monetaria.
- Recursos materiales: Hojas de máquina, computadora, impresora, internet y lápiz.

Conclusiones

La aplicación del ITFOC podría representar un apoyo que permita la mejora de las prácticas de observación de los directivos, como una alternativa de solución a las dificultades que se tienen en este aspecto, se puede utilizar en diferentes ámbitos y niveles educativos, por lo que se considera un proyecto de innovación viable, siendo indispensable la participación activa y comprometida de todos los participantes.

Ante todo es necesario continuar sensibilizando a los directivos sobre el papel tan importante que tienen como líderes académicos para la mejora continua de las prácticas educativas de cada uno de los integrantes del personal a su cargo, los focos de la observación inciden en la información que luego puede compartir con el docente al retroalimentar su desempeño profesional. Es en este sentido que realizar la práctica de la observación en el aula de manera periódica por parte de los directivos, los docentes presentaran niveles de satisfacción altos, lo que se verá reflejado en un mejor aprovechamiento de los alumnos.

Referencias

- Barraza, A. (2007).** *Análisis conceptual del término innovación educativa*. DOCERE. Recuperado de http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/analisis_conceptual_innovacion.pdf
- Barraza, A. (2010).** *Elaboración de propuestas de intervención educativa*. México: Universidad Pedagógica de Durango. Recuperado de <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/ElaboracionPropuestas.pdf>
- Barraza, A. (2013).** *¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa?* Durango, Durango, México: Universidad Pedagógica de Durango. Recuperado de https://redie.mx/librosyrevistas/libros/como_elaborar_proyectos_de_innovacion.pdf
- Bonilla E. (1997).** *Más allá del dilema de los métodos. La Investigación en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Ediciones Uniandes. Edit. Norma.
- Botía, A. B. (2011).** *¿Cómo un liderazgo pedagógico y distribuido mejora los logros académicos?: Revisión de la investigación y propuesta*. Magis: Revista Internacional de Investigación en Educación, 3(5), 63-78. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3667779.pdf>
- Díaz-Barriga Arceo, F., & Hernández Rojas, G. (2002).** *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. 2ª. ed.) México: McGraw Hill. Recuperado de formacion.sigeyucatan.gob.mx/.../2.%20estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-sign..
- DOF: 18/06/2014.** *Acuerdo número 05/06/14 por el que se emiten los lineamientos de operación del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo*. Recuperado de sep.gob.mx/es/sep1/Acuerdos_Publicados_en_el_DOF_2014
- DOF: 19/01/2018.** *Ley General de Educación*. Ciudad de México. Recuperado de https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/.../ley_general_educacion.pdf
- DOF: 07/06/2018.** *Acuerdo número 11/05/18 por el que se emiten los Lineamientos para el desarrollo y el ejercicio de la autonomía curricular en las escuelas de educación básica del Sistema Educativo Nacional*. Recuperado de www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5525413&fecha=07/06/2018
- Garzón Gómez, M. P. (2014).** *Importancia de la actitud del docente en el proceso de aprendizaje: (Estudio de caso en el Colegio Distrital Manuel Cepeda Vargas IDE)*. Recuperado de repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/.../TO-17150.pdf
- Leiva, M.V., Montecinos, C., & Aravena, F. (2016)** *Liderazgo pedagógico en directores noveles en Chile: prácticas de observación de clases y retroalimentación a profesores*, Revista iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo, 22(2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=91649685008>
- Magaña, F. C. A., Flores H. E. (2015)** *La observación entre pares, aprendiendo de un reflejo*. Revista iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo, 6(11). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498150319033>
- Martinic, S., & Vergara, C. (2007).** *Gestión del tiempo e interacción del profesor-alumno en la sala de clases de establecimientos de Jornada Escolar Completa en Chile*. REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 5(5), 3-20. Recuperado de www.redalyc.org/service/redalyc/downloadPdf/551/55121025002/1
- Rodríguez G., Gil, J., & García J., (1996).** *Metodología de la investigación cualitativa*. México: Ediciones Aljibe.
- Romero, É., & Díaz, J. (2010).** *El uso del diagrama causa-efecto en el análisis de casos*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, XL(3-4), 127-142. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/270/27018888005.pdf>
- SEP (2015).** *Observación de clase. Herramientas para el supervisor*. Publicación de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.
- Ulloa, J., & Gajardo, J. (2016).** *Observación y retroalimentación docente como estrategias de desarrollo profesional docente*. Liderazgo Escolar en los Distintos Niveles del Sistema: Notas Técnicas para Orientar sus Acciones, 83-95. Recuperado de <https://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2017/01/NT-7.pdf>
- Vázquez, M. C. M., & Vásquez, H. M.** *Evaluación de la práctica docente, los programas y las instituciones*.
- Zavala, V. A. (2008).** *La práctica educativa. Cómo enseñar*. México: Graó Recuperado de <https://des-for.infed.edu.ar/sitio/profesorado-de-educacion.../zavala-vidiella-antoni.pdf>

Anexo 1. Entrevista semiestructurada de la observación de clase del directivo.

ENTREVISTA A DIRECTIVOS DE ASPECTOS DE LA OBSERVACIÓN DE CLASE

I.- Datos Generales

- a) Sexo: Hombre_____ Mujer_____
- b) Años en la función directiva _____
- c) Nivel educativo _____

II.- Entrevista semiestructurada

La presente entrevista tiene como objetivo central identificar los aspectos de la observación de clase por parte del directivo escolar. La sinceridad con que respondas a los cuestionamientos será de gran utilidad para el estudio. La información que se proporcione será totalmente confidencial y sólo se manejarán resultados generales. La respuesta a esta entrevista es voluntaria y tiene derecho de contestarla o no contestarla. De antemano muchas gracias por tu participación.

1. ¿Qué entiende como observación de clase?
2. ¿Qué instrumento o materiales utiliza como apoyo para registrar la observación de clase?
3. ¿Qué indicadores considera a la hora de realizar una observación de clase?
4. ¿Cuántas observaciones al año considera son suficientes para cada docente y por qué?
5. ¿Cuáles son los motivos principales que le impiden realizar la observación de clase?
6. ¿Qué aspectos de la práctica docente considera que se mejoran con la observación de clase?
7. ¿Qué elementos, instrumentos o aspectos le facilitarían realizar su práctica de observación?
8. ¿Algo más que desea comentar sobre la observación de clase?

Anexo 2. Instrumento de Tres Fases de Observación de Clase (ITFOC)

INSTRUMENTO DE TRES FASES PARA LA OBSERVACIÓN DE CLASE (ITFOC)
ZONA ESCOLAR 18 SECTOR 02

Escuela:	Total de alumnos:	No. de Observación:
Nombre del docente:	Alumnos presentes:	Fecha:
Grupo:	Materia:	Contenido:

* No. de Indicadores Positivos M=Mal R=Regular B=Bien MB=Muy Bien

Núm.	INDICADOR EN ACTIVIDADES	SI	NO	Observaciones
De Inicio				
1	Indica el tema			
2	Establece la dinámica de trabajo			
3	Plantea los objetivos o lo que se espera lograr			
4	Menciona cual será el producto final			
5	Explica los criterios a evaluar			
6	Permite que los alumnos propongan sus ideas			
7	Rescata los conocimientos previos de los alumnos			
8	Propicia un ambiente favorable de trabajo			
	* Mal =0-2 R=3-4 B=5-6 MB=7-8 TOTAL			
De Desarrollo				
9	Motiva a los alumnos para aprender a aprender			
10	Explica de forma clara y coherente el tema			
11	Propone ejercicio, o problemas para reflexionar sobre el tema			
12	Toma en cuenta las propuestas e intereses de los alumnos			
13	Relaciona el contenido con la realidad contextual de los alumnos			
14	Se cerciora de que los alumnos comprendan las explicaciones			
15	Lleva a cabo la correlación del contenido con otras asignaturas			
16	Promueve el trabajo colaborativo entre los estudiantes			
17	Estimula la participación de todos los alumnos			
18	Fomenta el intercambio de ideas entre los alumnos			
19	Plantea interrogantes para desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo de los alumnos			
20	Emplea material que despierta el interés en el alumno			
21	Presta atención a los alumnos que requieren de mayor apoyo			
22	Adecua el contenido para ser comprendido por todos los alumnos			
23	Resuelve y aclara dudas oportunamente			
24	Relaciona el contenido con una estrategia adecuada			
	* M=0-4 R=5-8 B=9-12 MB=13-16 TOTAL			

Anexo 2. Instrumento de Tres Fases de Observación de Clase (ITFOC)

INSTRUMENTO DE TRES FASES PARA LA OBSERVACIÓN DE CLASE (ITFOC) ZONA ESCOLAR 18 SECTOR 02

Escuela:	Total de alumnos:	No. de Observación:
Nombre del docente:	Alumnos presentes:	Fecha:
Grupo:	Materia:	Contenido:

* No. de Indicadores Positivos M=Mal R=Regular B=Bien MB=Muy Bien

Núm.	INDICADOR EN ACTIVIDADES	SI	NO	Observaciones
De Inicio				
25	Realiza una retroalimentación sobre el tema desarrollado			
26	Permite que los alumnos establezcan sus propias conclusiones			
27	Evalúa el desempeño de los alumnos con alguna técnica o instrumento			
28	Propicia la autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación			
29	Los productos tiene relación con los aprendizajes esperados			
30	Revisa los productos indicando observaciones			
* M=0 R=1-2 B=3-4 MB=5-6				
	TOTAL			

61

Observaciones generales	
Uso efectivo del tiempo	Uso y disposición de los materiales
Organización del grupo	Actitud y disposición del docente

Áreas de oportunidad a mejorar	M	R	B	MB	Autoevaluación del docente	M	R	B	MB
Indicador					Indicador				
Actividades de inicio					Actividades de inicio				
Actividades de desarrollo					Actividades de desarrollo				
Actividades de cierre					Actividades de cierre				
Uso efectivo del tiempo					Uso efectivo del tiempo				
Uso y disposición de los materiales					Uso y disposición de los materiales				
Organización del Grupo					Organización del Grupo				
Actitud y disposición del docente					Actitud y disposición del docente				
TOTAL					TOTAL				

Observador

Docente

Anexo 3. Indicaciones para la aplicación del Instrumento de Tres Fases de Observación de Clase (ITFOC). Indicaciones para la aplicación del Instrumento de Tres Fases de Observación de Clase (ITFOC)

1. Registro de datos generales por parte del observador (directivo, supervisor o apoyo técnico pedagógico).
2. La primera fase es una lista de cotejo para una secuencia didáctica que se integra en tres momentos de observación: actividades de inicio, actividades de desarrollo y actividades de cierre, se registrarán las actividades que si realiza (indicadores positivo) y que no realiza (indicadores negativos) el docente de acuerdo a los indicadores proporcionados.
3. Posteriormente se suman los indicadores positivos y de acuerdo al total se determinar su valor cualitativo (m=mal, r=regular, b=bien o mb=muy bien). En los indicadores de actividad se considera lo siguiente:

Actividades de inicio:

m= si obtiene de 0 a 2 indicadores positivos

r= si obtiene de 3 a 4 indicadores positivos

Actividades de desarrollo:

m= si obtiene de 0 a 4 indicadores positivos

r= si obtiene de 5 a 8 indicadores positivos

Actividades de cierre:

m= si obtiene de 0 indicadores positivos

r= si obtiene de 1 a 2 indicadores positivos

b= si obtiene de 5 a 6 indicadores positivos

mb= si obtiene de 7 a 8 indicadores positivos

b= si obtiene de 9 a 12 indicadores positivos

mb= si obtiene de 13 a 16 indicadores positivos

b= si obtiene de 3 a 4 indicadores positivos

mb= si obtiene de 5 a 6 indicadores positivos

4. El valor cualitativo (m, r, b, mb) se indicará en el cuadro pequeño del lado derecho de la lista de cotejo, donde además se proporciona un espacio para registrar las sugerencias que el observador considere necesarias para mejorar la práctica del docente.

5. En la segunda fase se registran observaciones generales en cuanto a: uso efectivo del tiempo, uso y disposición de materiales, organización del grupo y actitud y disposición del docente. El registro de las observaciones se realiza a criterio del observador, donde además se registra el valor cualitativo (m, r, b, mb) en los cuadros pequeños de la derecha.

6. La tercera fase está integrada por dos tablas de registro: áreas de oportunidad a mejorar y autoevaluación docente la primera es completada por el observador de acuerdo a los valores cualitativos que determinó en las dos fases anteriores. La segunda tabla es registrada por el docente observado a manera de autoevaluación, con el propósito de que el mismo valore su propia práctica; así entre el observador y el observado puedan realizar una reflexión en conjunto para una mejor retroalimentación del desempeño del docente.

Nota: Estas indicaciones son sugerencias que se pueden adaptar a los criterios que considere el observador o a las características y necesidades propias de cada institución.